



ESTABLECIMIENTO: Instituto de Educación Superior Nro. 7

PROFESORADO: Prof. de Educación Secundaria en Ciencias de la Administración

ESPACIO CURRICULAR: Taller: Didáctica de la Administración I

CURSO: 2do. año

AÑO LECTIVO: 2024

CANTIDAD DE HORAS CÁTEDRAS SEMANALES: 3 hs. y 1 hora Taller Integrador

PROFESORA DE CÁTEDRA: Flavia Martín

MODALIDAD: Presencial

PLAN APROBADO POR: Resolución ministerial Decreto. 2090/15 Anexo III

MARCO REFERENCIAL

FUNDAMENTACIÓN:

Los talleres “son unidades curriculares orientadas a la producción e instrumentación requerida para la acción profesional y apuntan al desarrollo de alternativas de acción profesional y apuntan al desarrollo de alternativas de acción, a la toma de decisiones y a la producción de soluciones e innovaciones para encararlos. Es una instancia de experimentación para el trabajo en equipos, pues estimula la capacidad de intercambio, la búsqueda de soluciones originales y la autonomía de grupo”. (1)

Dada la necesidad de pensar la formación docente desde una concepción que integre lo disciplinar y su didáctica se piensa la presente cátedra ya sea desde la selección de sus contenidos como su metodología en un espacio de desarrollo que les permita a los alumnos marcos teórico-prácticos para una adecuada intervención en la realidad escolar.

Desde el espacio curricular se concibe la didáctica como disciplina pedagógica, de carácter normativo y práctico y a la acción docente como práctica social que se fundamenta en lo psicológico, en lo epistemológico, y también en lo metodológico. El propósito es proporcionar a los futuros egresados las herramientas conceptuales y metodológicas que les permitan reflexionar y tomar decisiones relativas a la planificación, conducción y evaluación del proceso formativo de sus alumnos y de su propia práctica en el área de su especialidad.

PROPÓSITOS

- Movilizar el interés y la curiosidad por la búsqueda del conocimiento.
- Brindar los recursos teóricos y metodológicos necesarios que constituyan el marco de referencia para el diseño de secuencias didácticas concretizadas en planificaciones áulicas de las disciplinas del área.

(1) Resolución Nro. 0982 - Ministerio de Educación Provincia de Santa Fe.



- Proponer situaciones de aprendizaje grupal que conlleven al uso de los recursos didácticos y tecnológicos propiciando experiencias de enseñanza – aprendizaje.
-
- Favorecer en el ambiente áulico, la discusión y confrontación para abordar el análisis de las micro clases, a partir de los contenidos teóricos desarrollados.
- Posibilitar experiencias que conduzcan al diseño de unidades y secuencias didácticas destacando el trabajo colaborativo en el aula.

OBJETIVOS

- Analizar los fundamentos teóricos y metodológicos que constituyen el marco de referencia para el diseño de estrategias de enseñanza en las disciplinas del área.
- Elaborar la programación didáctica de cursos correspondientes al nivel secundario en el área disciplinar de pertenencia.
- Elaborar instrumentos de evaluación que permitan registrar una información útil, para la toma de decisiones tendientes a mejorar los procesos de enseñanza.
- Simular una clase, a partir de la secuencia didáctica planificada, analizar y reflexionar.
- Respetar las opiniones ajenas, frente a debates planteados durante el desarrollo de los contenidos.

CONTENIDOS

UNIDAD I

EJE: MARCO NORMATIVO DEL DISEÑO CURRICULAR Y SU ANÁLISIS

Ley de Educación Nacional 26206 y la nueva estructura del Sistema educativo. Educación secundaria. Ciclos de la educación secundaria: ciclo básico y orientado.

Los Derechos y los deberes de los alumnos. Educación y nuevas tecnologías: Edu.ar, el portal educativo. Posibilidades y limitaciones del uso de la “nueva” y “vieja” tecnología en el aula. La Estructura educativa del ciclo orientado. Orientaciones curriculares de la modalidad Economía y Administración.

UNIDAD II

EJE: ORGANIZACIÓN DE SECUENCIAS DIDÁCTICAS Y MARCO METODOLÓGICO

Diseño curricular sobre la base de una perspectiva constructivista.

Componentes curriculares de la unidad didáctica y secuencia didáctica: Eje Temático.



Propósitos, Objetivos. Contenidos. Estrategias Metodológicas, Actividades. Materiales curriculares, recursos. Formas de Agrupamiento, dinámica de trabajo. Temporalización. Redes conceptuales. Criterios y momentos de evaluación. Estrategias para la atención de alumnos con capacidades diferentes.

Las tareas de los docentes en la preparación de las unidades didácticas. Las fases del método didáctico.

UNIDAD III

EJE: EVALUACIÓN DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE.

Evaluación y acreditación. Tipos de evaluación. Instrumentos de evaluación. Patología general de la evaluación educativa. De una concepción técnica de la evaluación a una concepción crítica.

PROPUESTA METODOLÓGICA

Las clases tendrán carácter teórico-práctico. Combinarán el uso de diversas estrategias de enseñanza, la reflexión y el análisis de propuestas, tendientes a construir marcos conceptuales y definiciones de problemas y ejes de análisis.

En las clases de carácter práctico se trabajará en la elaboración de una planificación didáctica referidas la selección de contenidos de la modalidad: Bachiller con orientación en Economía y Administración.

Partiendo de las unidades didácticas planificadas, se utilizará como estrategia la simulación de clases de aprendizaje de contenidos. Micro clases.

Utilización de la Plataforma Educativa - Aula Virtual y los recursos que facilita la misma. Grupos de WhatsApp – Classroom.

Producciones con diversos recursos digitales: (documentos, videos, portales en la web, blogs, presentaciones audiovisuales, entre otros.

Diálogo e intercambio de ideas a fin de desnaturalizar el sentido común mediante la reflexión de materiales teóricos y experiencias formativas.

Escritura de narraciones que denoten coherencia lógica y textual, caligrafía y ortografía a la altura del nivel de formación.

Uso de lenguajes múltiples a fin de representar diferentes escenarios educativos para dar cuenta de los sentidos que se encuentran presentes en las prácticas educativas.

Crítica reflexiva y auto evaluación constante.



Trabajo grupal e individual que conduzca al análisis de casos para develar supuestos presentes en prácticas pedagógicas y buscar posibles soluciones.

ALFABETIZACIÓN ACADÉMICA:

Habilitación de espacios de lectura y escritura fomentando éstos hábitos como tarea intrínseca del rol docente para el cual se están formando los/las estudiantes.

Construcción de textos que denoten producción personal sustentando marcos teóricos abordados en el espacio.

Utilización de marcos conceptuales, partiendo de lineamientos específicos de la unidad curricular, que demuestren la autenticidad conceptual y la claridad entre la relación de las características específicas del área que nos competen a fin de demostrar en cada trabajo solicitado la superación en el despliegue de habilidades de trabajo personales y grupales.

Realización de planificaciones desde el abordaje teórico y práctico, entre los espacios curriculares: Didáctica y Currículum y Didáctica de la Administración I.

ESTRATEGIAS DE ACOMPAÑAMIENTO A TRAYECTORIAS ESCOLARES:

Diálogo constante con los estudiantes para acompañar proceso de aprendizaje.

Registro de dificultades y superación de las mismas.

Aporte y aplicación de técnicas de estudio.

Sostenimiento del vínculo pedagógico y didáctico entre los espacios curriculares: Didáctica y Currículum y Didáctica de la Administración I, a fin de ampliar la mirada sobre las dimensiones que atraviesan la práctica docente y signar la importancia de la planificación para el trabajo docente.

Facilitar materiales mediante soportes digitales.

CRONOGRAMA:

1er. Cuatrimestre:

Unidad Nro. 1

Unidad Nro. 2 (parte teórica-práctica)



Trabajo Práctico:

Elaboración de la Planificación de una unidad temática.

Elaboración de una secuencia didáctica.

Presentación de la micro clase sobre el tema planificado.

2do. Cuatrimestre:

Unidad N°2 (parte teórica-práctica)

Presentación de micro clases utilizando las Tics en la elaboración de secuencias didáctica

Unidad N°3 (parte teórica-práctica)

Elaboración de instrumentos de evaluación.

ESTRATEGIAS DE CIERRE DEL AÑO ESCOLAR:

Repaso general mediante: control de materiales, trabajos prácticos, actividades realizadas, confección de esquema integrador de contenidos y supervisión conceptual mediante el programa de examen, a fin de despejar dudas y afianzar los conocimientos para las diferentes instancias evaluadoras del Taller.

EVALUACIÓN

Régimen de asistencia y promoción para el formato de organización curricular: (RAM):

Regular con cursado presencial.

Regular: Cursado presencial: regulariza el cursado del Taller mediante el cumplimiento del 75% de la asistencia a clases y la aprobación del 70% de los trabajos prácticos

La evaluación diagnóstica, determinará los conocimientos requeridos para el desarrollo del proyecto de cátedra anual.

La evaluación procesual, dará cuenta del recorrido de nuestros alumnos/as en cuanto al proceso



de su formación, en cada instancia de trabajo solicitado.

La evaluación final: instancia de cierre. Se tendrán presente en este momento las acciones pedagógicas y didácticas que cada estudiante, durante el ciclo lectivo pudo llevar a cabo, en consonancia a lo solicitado por la docente de cátedra.

Para aprobar, los alumnos regulares deberán contar con:

75% asistencia.

60% asistencia (alumnos que trabajan).

Aprobar los trabajos prácticos y exposiciones orales.

- 1-Planificaciones de unidades y secuencias didácticas con y sin utilización de TIC
- 2-Presentación de micro clases.
- 3-Elaboración de instrumentos de evaluación.

Criterios de evaluación:

Cumplimiento y compromiso en cuanto a lectura sugerida. Participación en clases. Presentación en tiempo y forma de los trabajos solicitados. Buena caligrafía y ortografía, coherencia textual lógica y honesta en las producciones. Esfuerzo constante y buena disposición ante sugerencias por parte del docente. Curiosidad epistemológica. Serenidad y firmeza en el trabajo grupal. Capacidad de diálogo y escucha. Habilidad para interrogar. Dinamismo y creatividad. Aceptación de las diferencias en todas sus manifestaciones. Pertinencia y aprovechamiento de los recursos. Acercamiento a escenarios educativos de nuestro medio: detallando marco conceptual que guía la acción y la autoevaluación. Presentación final de un portfolio.

Instancia final integradora.

Serán criterios de acreditación:

- Lectura de la de la bibliografía indicada.
 - Análisis de los conceptos y planteos teóricos contenidos en los textos.
 - Relación entre conceptos.
 - Síntesis de la totalidad conceptual en un marco teórico organizado.
 - Uso de vocabulario específico.
 - Aprobar el 100% de las instancias de evaluación.
-



- Aprobar la instancia final integradora con nota de 6 (seis) o más.

El alumno que no haya aprobado podrá presentarse hasta dos turnos consecutivos inmediatos posteriores a la finalización de la cursada.

BIBLIOGRAFÍA

Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología. Ley Nro. 26.206/07: Ley de Educación Nacional.

Ministerio de Educación, Provincia de Santa Fe. Resolución 2630/14: Diseño Curricular Educación Secundaria Orientada.

Consejo Federal de Educación CFE. Resolución N° 103/10, Anexo I: “Propuestas para la inclusión y/o regularización de las trayectorias escolares en la educación secundaria”

Resolución Nro. 0982 – Diseño curricular formato “Taller”.

Ander Egg, Ezequiel. La Planificación Educativa, Ed. Magisterio del Río de la Plata.

Manuale, Marcela. Estrategias Didácticas: Una Construcción Docente. Universidad Nacional del Litoral.

David Perkins y Tina Blythe. Ante Todo, la Comprensión.

Santos Guerra, M.A. La Evaluación un proceso de diálogo, comprensión y mejora. Ed. Magisterio del Río de la Plata.

San Jurjo, L; Vera, T., Aprendizaje Significativo y Enseñanza en los Niveles medio y superior. Ed. Homo Sapiens.

Dussel, Inés. Aprender y enseñar con nuevas tecnologías. Fundación Santillana.

Steiman, Jorge (2007). Más Didáctica –en la educación superior.

Feldman, Daniel. Didáctica general. 1ra. Edición, Buenos Aires. Ministerio de Educación de la Nación, 2010.



**Planificación Anual de Didáctica de la
Administración I**



2024
